

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
**JUEZ DIECISIETE LABORAL
MEDELLIN (ANT)**
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 143

Fecha Estado: 06/09/2022

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad. Folio	
05001310501720210005800	Ordinario	BEATRIZ ELENA ALVAREZ ALZATE	COLPENSIONES	Auto ordena notificar Ordena notificar por secretaria y de conformidad con el procedimiento establecido en el artículo 8 de la ley 2213 de 2022 a la liticonsorte necesaria por pasiva KAREN YULIETH OSPINA RENDON J.S. El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/09/2022		
05001310501720220012600	Ordinario	FELIPE OCHOA CARDENAS	INDUSTRIA DE ALIMENTOS ZENU S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija fecha y hora para audiencia de conciliación hasta decreto de pruebas para el día 16 de septiembre de 2022 a las 10 y 30 am. la cual se realizará de manera virtual a través del aplicativo lifesize. A la audiencia se podrá acceder a través del siguiente vínculo https://call.lifesizecloud.com/156586000 . J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/09/2022		
05001310501720220017900	Ordinario	JHON JAIRO OROZCO OSORIO	COLPENSIONES	Auto concede amparo de pobreza A favor de la parte demandante. No se designa apoderado judicial por cuanto el demandante se encuentra representado por apoderado de confianza. J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/09/2022		
05001310501720220031200	Ordinario	OSCAR SILVERIO PEREZ HOYOS	COLPENSIONES	Auto termina proceso por desistimiento Ordena archivo J.S.El auto podrá ser visualizado a través del siguiente vínculo: https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-cuito-de-medellin/63	05/09/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501720220038000	Tutelas	FLOR MARIA RODRIGUEZ SANCHEZ	JUNTA DE CALIFICACION DE INVALIDEZ	Auto pone en conocimiento Se ordenó vincular al tramite de la acción de tutela a PORVENIR S.A. y CALCO S.A. SE ORDENA NOTIFICAR b.b. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-
cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir- cuito-de-medellin/63	05/09/2022		
05001310501720220038900	Tutelas	RODRIGO NICOLAS CEBALLOS RIOS	UARIV	Auto admite tutela Se admite la accion de tutela y ordena notificar b.b. Se informa que la presente actuación podrá ser visualizada en el microciclo del Juzgado en el siguiente link <a href="https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir-
cuito-de-medellin/63">https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-17-laboral-del-cir- cuito-de-medellin/63	05/09/2022		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 06/09/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LAURA CRISTINA SALDARRIAGA CEBALLOS
SECRETARIO (A)